

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO DE 20 DE ENERO DE 2009 DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y SE HACE PÚBLICA LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER PLAZAS DE AUXILIAR DE LABORATORIO, EN EJECUCIÓN DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

Por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos se ha formulado propuesta de aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir 4 plazas de Auxiliar de Laboratorio, en ejecución del proceso de Consolidación de Empleo Temporal

La propuesta se realiza de conformidad con lo establecido en el apartado 4.2. de las bases generales aprobadas por Decreto de la Concejala del Área Delegada de Personal de fecha 23 de mayo de 2006.

Corresponde al titular del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública la competencia para resolver las convocatorias de selección de personal, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.3.2.i) del Acuerdo de 5 de junio de 2008 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública y se delegan competencias en su titular y en los titulares de sus órganos directivos.

Por lo expuesto y en uso de las competencias delegadas en el artículo 3.3.2.i) del mencionado Acuerdo de la Junta de Gobierno de 5 de junio de 2008,

DISPONGO

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas, por Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública de fecha 30 de noviembre de 2007, para proveer 4 plazas de Auxiliar de Laboratorio, en ejecución del proceso de Consolidación de Empleo Temporal, que figura unida al expediente y que será expuesta al público en el Tablón de Anuncios del Área de Gobierno de la Vicealcaldía (Plaza de la Villa, nº 5, planta baja).

Segundo.- Disponer la publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de la relación provisional de aspirantes excluidos con su correspondiente documento nacional de identidad, e indicación de las causas de su exclusión, que se incorpora como ANEXO I a este Decreto. El plazo de reclamaciones es de diez días a partir del siguiente al de la publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, conforme a lo preceptuado en el apartado 4.2 de las bases generales que rigen la convocatoria.

Tercero.- El ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 17 de febrero de 2009 a las 16:30 horas en el Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid, sito en C/ Almagro,5.

Madrid, 20 de enero de 2009.
EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,


Juan Bravo Rivera.

ANEXO I

Lista provisional de aspirantes excluidos a la realización de las pruebas selectivas convocadas para proveer 4 plazas de Auxiliar de Laboratorio, en ejecución del proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

N.º	D. N. I.	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	12395724N	CALLE	MARTÍN	CARMEN	No abonada tasa
2	48999059C	DORADO	ALCUSÓN	ESTHER	No abonada tasa
3	00116911W	GÓMEZ	LÓPEZ	JULIO	No abonada tasa
4	52346461W	SÁNCHEZ	RAMOS	MONTSERRAT	No abonada tasa